

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

ORDENANZA N° 1817/2022

VISTO: La necesidad de identificar con nombre las calles al loteo Solares de Freyre, para poder facilitar la ubicación de las parcelas para cada persona adquirente de dichos lotes, como así también para las personas y empresas prestadoras de servicios que necesitan ubicar allí un lote o propiedad, y;

CONSIDERANDO: Que el rol de la mujer ha sido visiblemente revalorizado y empoderado en los últimos tiempos y, que en la historia argentina, hemos contado con numerosas figuras femeninas que han marcado notablemente nuestro acontecer como ciudadanos, que han sido tenidas en cuenta a los fines de dar nombre de éstas calles de Freyre, adjuntándose como anexo, una breve descripción de lo que fue la vida de estas mujeres, y;

POR TODO ELLO

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE FREYRE, SANCIONA

CON FUERZA DE:

ORDENANZA

Artículo 1º: **DESÍGNASE** con el nombre de “Mercedes Sosa” a la arteria ubicada en loteo SOLARES DE FREYRE, designada actualmente como Pública 1, con orientación N-S; S-N, según plano adjunto.

Artículo 2º: **DESÍGNASE** con el nombre de “Mahatma Gandhi” (por ser continuación de la calle que ya lleva dicho nombre) a la arteria ubicada en loteo Solares de Freyre, designada actualmente Pública 2, con orientación N-S; S-N, según plano adjunto.

Artículo 3º: **DESÍGNASE** con el nombre de “Bv. 9 de Julio” (por ser continuación de Bv. que ya posee dicho nombre) a la arteria ubicada en loteo Solares de Freyre, con orientación N-S; S-N, designada actualmente Pública, según plano adjunto.....

Artículo 4º: **DESÍGNASE** con el nombre de “Juana Azurduy” a la arteria ubicada en loteo Solares de Freyre, con orientación N-S; S-N, designada actualmente como Pública 4, según plano adjunto.....

Artículo 5º: **DESÍGNASE** con el nombre de “Enfermeras de Malvinas” a la arteria ubicada en loteo Solares de Freyre, con orientación E-O; O-E, designada actualmente como Pública 5, según plano adjunto.....

Artículo 6º: **DESÍGNASE** con el nombre de “Azucena Villaflor” a la arteria ubicada en loteo Solares de Freyre, con orientación E-O; O-E, designada actualmente como Pública 6, según plano adjunto.

Artículo 7º: DESÍGNASE con el nombre de “Rosario Vera Peñaloza” a la arteria ubicada en loteo Solares de Freyre, con orientación E-O; O-E, designada actualmente como Pública 7, según plano adjunto.-----

Artículo 8º: DESÍGNASE con el nombre de “Eva Duarte” a la arteria ubicada en loteo Solares de Freyre, con orientación E-O; O-E, designada actualmente como Pública 8, según plano adjunto.-.-.-.

Artículo 9º: DESÍGNASE con el nombre de “Alicia Moreau” a la arteria ubicada en loteo Solares de Freyre, con orientación E-O; O-E, designada actualmente como Pública 9, según plano adjunto.-.-.-.

Artículo 10º: DESÍGNASE con el nombre de “Cecilia Grierson” a la arteria ubicada en loteo Solares de Freyre, con orientación E-O; O-E, designada actualmente como Pública 10, según plano adjunto.-----

Artículo 11º: DESÍGNASE con el nombre de “Macacha Güemes” a la arteria ubicada en loteo Solares de Freyre, con orientación E-O; O-E, designada actualmente como Pública 11, según plano adjunto. -----

Artículo 12º: AUTORÍCESE al Departamento Ejecutivo Municipal para que a través del Área que corresponda, lleve a cabo la identificación de las arterias colocando la cartelería correspondiente.-.

Artículo 13º: NOTIFÍQUESE a los propietarios de terrenos y/o construcciones ubicadas sobre dichas arterias sobre la sanción de la presente.-

Artículo 14º: PROTOCOLÍCESE, dese al Registro Municipal, comuníquese, cumplimentado archívese.-----

SANCIONADA: En Freyre, a los veintiún días del mes de Abril de dos mil veintidós.-----

PROMULGADA: Mediante Decreto N° 080/2022 del Departamento Ejecutivo Municipal, de fecha 22 de Abril de 2022.-----

ANEXO I

MERCEDES SOSA: Hija de zafrero y lavandera, de familia muy humilde, de la provincia más chica de la Argentina.

Esto le permitió asumir el compromiso con sus ideales, sueños y esperanzas. Hizo suya la palabra olvidada de los pueblos originarios, de las mujeres, de los trabajadores y de los niños. Con su canto logró un grito colectivo de verdad, justicia, libertad y dignidad.

Su canto también la llevó a recorrer infinidades de ciudades en el mundo y ser premiada por gobiernos y organismos internacionales, ya no tan sólo por su arte; sino que también por su inquebrantable compromiso con los derechos humanos.

JUANA AZURDUY: Fue una patriota del Alto Perú que luchó en las guerras de independencia hispanoamericanas por la emancipación del Virreinato del Río de la Plata contra la Monarquía española y asumió la comandancia de las guerras.

Mención especial merece la intervención de Juana Azurduy en la región de Villar, en el verano de 1816. Su marido tuvo que partir hacia la zona del Chaco y dejó a cargo de su esposa esa región estratégica, conocida también en la época como Hacienda de Villar. Dicha zona fue objeto de los ataques realistas, pero Juana organizó la defensa del territorio. Por esta acción y con los informes favorables de Belgrano, el gobierno de Buenos Aires, en agosto de 1816, decidió otorgar a Juana Azurduy el rango de teniente coronel de las milicias, las cuales eran la base del ejército independentista de la región.

ENFERMERAS DE MALVINAS: En 1982, una semana antes del inicio del conflicto, se instaló en la cabecera de pista del aeropuerto de Comodoro Rivadavia un Hospital de campaña que atendieron catorce enfermeras de la Fuerza Aérea el tiempo que duró la Guerra.

Ya en Comodoro, el trabajo era de 24 horas. Hay algo en lo que todas las veteranas han coincidido en distintas entrevistas: su rol, claro está, no sólo fue sanitario. También fueron amigas, hermanas y oídos para los soldados heridos. Y luego, hasta el día de hoy, invisibilizadas.

AZUCENA VILLAFLORES: Desaparecida el 10 de diciembre de 1977 fue una activista social argentina, una de las fundadoras de la asociación de las Madres de Plaza de Mayo, dedicada a buscar a los desaparecidos durante el terrorismo de Estado en Argentina.

El 30 de abril de 1977 ella y otras trece madres se manifestaron en la Plaza de Mayo, en el centro de Buenos Aires, enfrente de la sede del gobierno, la Casa Rosada. Ante la orden militar de no detenerse ni «agruparse», sino «circular», decidieron caminar alrededor de la plaza. La primera marcha tuvo lugar un sábado, y apenas tuvo repercusión; la segunda fue un jueves y desde

entonces se convirtió en costumbre realizarla todos los jueves, en torno a las tres y media de la tarde. Azucena junto a las monjas francesas y los demás secuestrados en la iglesia de la Santa Cruz fueron asesinados.

ROSARIO VERA PEÑALOZA: Nació en Atilas, provincia de La Rioja. Paradigma de la docencia, recorrió en su carrera todos los estamentos del rol: maestra jardinera, docente de grado, profesora, directora, supervisora, inspectora, fundadora de institutos educativos y capacitadora pedagógica en enseñanza primaria y media, tanto pública y privada. Se ubicó en un encuadre positivista de la tarea, planteó una perspectiva conceptual de “Círculos Concéntricos” con eje en la Geografía, tomando como referente la presencia del hombre en la naturaleza. Formó parte de la corriente pedagógica de la “Escuela Nueva” surgida en las Escuelas Normales. Murió el 28 de mayo de 1950, fecha que se toma para conmemorar el "Día de la Maestra Jardinera" y el "Día de los Jardines de Infantes”.

EVA DUARTE: Nació en Los Toldos, provincia de Buenos Aires en 1919. A comienzos de 1944 conoce a Juan D. Perón, con quien se casó en 1945. Eva puso en marcha una campaña de agitación social que convergió en los hechos del 17 de Octubre. A pesar de su popularidad, Eva no aceptó ningún cargo en el gobierno de Perón y prefirió dedicarse a desarrollar la actividad social desde la fundación que llevaba su nombre. Fue a partir del vínculo que Eva generó con los más necesitados, que estos sectores afectuosamente comenzaron a llamarla Evita.

En 1949, funda el Partido Peronista Femenino, desde donde promueve una mayor integración de la mujer en el mercado laboral. En 1951, la CGT la postuló como candidata a vicepresidenta. Sin embargo, la oposición de las Fuerzas Armadas y su delicado estado de salud hicieron que ella misma declinara la postulación. El 11 de noviembre de 1951 las mujeres argentinas pudieron ejercer por primera vez a nivel nacional su derecho al voto y a ser elegidas representantes. Fue la victoria de una lucha que materializó el gobierno peronista con el protagonismo indiscutido de Eva Perón, pero que el movimiento de mujeres y, especialmente, sufragistas como Julieta Lantieri, Elvira Rawson, Cecilia Grierson y Alicia Moreau, habían iniciado luego de la sanción de la Ley Sáenz Peña (1912) que establecía el voto secreto y obligatorio sólo para los hombres mayores de 18 años. Finalmente, el 26 de julio de 1952, Evita fallece a los 33 años.

ALICIA MOREAU: Nació en Londres en 1885. Fue médica, educadora, política, intelectual, defensora de los derechos humanos y de la mujer, una de las figuras femeninas más destacadas del país en el siglo XX.

Se instaló en la Argentina en 1890.

En su juventud se dedicó a la causa feminista. En 1906, participó del Congreso Nacional del Libre Pensamiento, donde conoció a Juan B. Justo, y al año siguiente intervino en el Congreso Feminista del Comité Pro-Sufragio Femenino. En 1910 fue una de las organizadoras del Primer Congreso Feminista Internacional.

CECILIA GRIERSON: La primera médica de nuestro país. No había ningún antecedente en toda América Latina de una mujer que hubiera obtenido el título de médica. Y si bien no existía una prohibición explícita que impidiera la inscripción, había sí una trampa reglamentaria, un requisito imposible de cumplir. Para anotarse en la carrera había que tener aprobado latín, pero esa materia se dictaba sólo en el Colegio Nacional de Buenos Aires, una institución que por entonces era sólo de varones.

Armada con una voluntad de hierro, logró ser admitida en la carrera. Se graduó el 2 de julio de 1889.

Fue un símbolo de lucha y de entrega, una mujer que en pleno siglo XIX supo convertir obstáculos en desafíos, y labrarse un destino muy diferente al que la sociedad de entonces le tenía reservado. Maestra, médica, educadora incansable, fue pionera en el campo de la obstetricia, la kinesiología, la puericultura, la difusión de primeros auxilios y múltiples saberes. Fue además fundadora de instituciones que dejaron huella en nuestro país.

MACACHA GÜEMES: María Magdalena Dámasa de Güemes de Tejada, conocida como “Macacha”, hermana del General Martín Miguel de Güemes, nació el 11 de diciembre de 1787 en Salta. Tuvo una destacada trayectoria pública en su provincia natal y en el ejército de gauchos de su hermano en el marco de la *Guerra gaucha*. Es reconocida como una de las más importantes mujeres de la Independencia argentina y de la provincia de Salta.